



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: contrato Morcillo

VISTO:

La solicitud de la renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Lic. Marcela Morcillo como coordinadora de la Práctica de Intervención de la Especialización en Psicopedagogía Escolar; y

CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: APROBAR la renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Lic. Marcela Morcillo como coordinadora de la Práctica de Intervención de la Especialización en Psicopedagogía Escolar desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024, con una retribución mensual de \$ 54.200,00 (pesos cincuenta y cuatro mil doscientos con 00/100).

ARTICULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

